



“Silencio dijo el cura, silencio dijo el juez”

Apuntes sobre terrorismo de Estado y Educación



"Silencio dijo el cura, silencio dijo el juez"

Apuntes sobre Terrorismo de Estado y Educación



Comisión Provincial de la Memoria

Archivo Provincial de la Memoria

Espacio para la Memoria y la Promoción
de los Derechos Humanos La Perla





COMISIÓN PROVINCIAL DE LA MEMORIA

Abuelas de Plaza de Mayo Filial Córdoba
Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba
H.I.J.O.S (Hijas e Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio – Regional Córdoba en la Red Nacional)
Asociación de Ex Presos Políticos de Córdoba
Servicio de Paz y Justicia
Universidad Nacional de Córdoba
Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba
Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba
Poder Judicial de la Provincia de Córdoba

ARCHIVO PROVINCIAL DE LA MEMORIA

Directora: Dra. Ludmila Da Silva Catela

ESPACIO PARA LA MEMORIA Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS LA PERLA

Director: Lic. Emiliano Fessia

ESPACIO PARA LA MEMORIA Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS CAMPO DE LA RIBERA

Director: Mario Paredes

Área de Educación del Archivo Provincial de la Memoria

Virginia Rozza
Agustín Minatti
Natalia Magrin

Área Educación del Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos La Perla

Florencia Ordóñez
Matías Capra

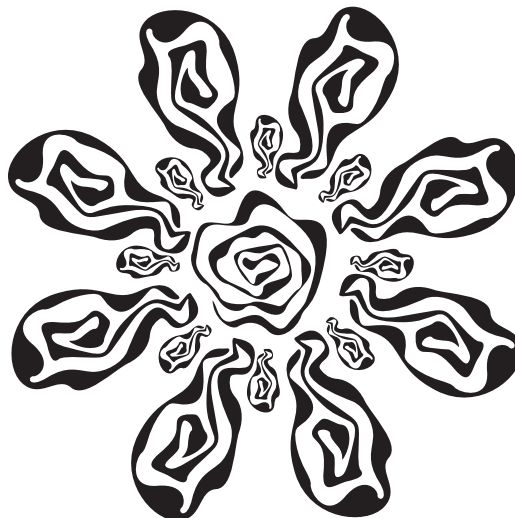
Área de Comunicación del Archivo Provincial de la Memoria

Laura Villa
Roberto Martínez



"Silencio dijo el cura, silencio dijo el juez"

Apuntes sobre Terrorismo de Estado y Educación



Ediciones del Pasaje



Chupinas de Colección



ESTRUCTURA DEL MATERIAL	Página
Presentación institucional	5
Introducción “Chupinas de Colección”	7
Prólogo	11
“Silencio dijo el cura, silencio dijo el juez” - Apuntes sobre Terrorismo de Estado y Educación	15
“Leer nos torna rebeldes” H. Böll (Algunos puentes entre los sitios de Memoria y la Escuela)	29

Archivo Provincial de la Memoria

Pasaje Santa Catalina 66, Córdoba, Argentina | Teléfonos: (0351) 434-2449 / (0351) 434-1501 | archivodelamemoria@gmail.com

Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos La Perla

Ruta 20, km 1.2 | Teléfono: (0351) 498-3256 | visitasalaperla@gmail.com

Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos Campo De La Ribera

comunicacioncampodelaribera@gmail.com

Impreso en la ciudad de Córdoba, Argentina.

Primera edición, Marzo de 2011.

5.000 ejemplares.

Publicación de distribución gratuita. Prohibida su venta.

© Ediciones del Pasaje.

Pasaje Santa Catalina 66, Córdoba, Argentina | Teléfonos: (0351) 434-2449 / (0351) 434-1501

Reservados todos los derechos.

Se permite su reproducción parcial o total, sin fines comerciales, citando la fuente y enviando dos ejemplares a los editores.

DISEÑO

Dirección de arte y diseño de portada

Nicolás Pisano

Diagramación

Eliana Druetta

Ana Pisano

Nicolás Pisano

Ilustraciones interiores

Agustín Massanet





Presentación institucional



¿Qué relaciones se pueden imaginar entre un ex Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio y una escuela? ¿Se puede construir conocimiento en la transmisión del horror, o necesitamos nuevas miradas y nuevos lenguajes? ¿Cuál es el valor pedagógico de los recorridos de niños y jóvenes por los Sitios de Memoria? ¿Hay algo que puedan aprender en estos lugares, tanto docentes como alumnos? ¿Existe la posibilidad de la apropiación de trayectorias y sueños, de luchas e identidades?

Responder estos interrogantes y otros que surjan es el desafío de esta propuesta que nace de las prácticas cotidianas en los Sitios de Memoria de Córdoba.

Todo cuerpo social en su conjunto guarda relaciones con el pasado, seleccionando algunas cosas que valen la pena recordarse y otras que se dejan en el olvido. Esta relación entre recuerdos y olvido, que denominamos Memoria Colectiva, no es un proceso individual sino que se construye socialmente como un campo de luchas y contradicciones entre memorias individuales.

La Memoria Colectiva entonces es un proceso complejo, en el que intervienen múltiples intereses, significados, temporalidades, contextos, condicionantes. Porque la memoria es una construcción activa: no es nunca una repetición exacta de algo pasado, sino una reconstrucción permanente en un escenario de disputas de sentidos e interpretaciones.

Este proceso involucra a todas las instituciones de la sociedad. Dentro de éstas la escuela detenta un lugar



privilegiado en el que se producen y se estructuran relatos sobre los hechos del pasado, se legitiman saberes, se construyen las identidades como pueblo, pautas de convivencia democrática, y la defensa de la educación como condición primera para la formación de ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos.

En este sentido la escuela es una institución atravesada por tensiones. Estas se manifiestan, por mencionar sólo algunos aspectos que nos permitan ilustrarlo, desde la organización institucional a la convivencia entre los sujetos que conforman la comunidad educativa a la que pertenece, desde sus pilares fundantes y lineamientos curriculares a la discusión de los mismos desde una perspectiva crítica.

Esa mirada crítica es la que pretende convocar el trabajo desde las Áreas de Educación de los Sitios de Memoria, para preguntarnos y reflexionar como docentes, como estudiantes, como sociedad, sobre las prácticas de enseñanza, las prácticas de conmemoración, de discusión, de interpretación del pasado.

Asistimos a un tiempo en el que los discursos rígidos, monolíticos, en torno a la interpretación del pasado evidencian sus falencias, sus falacias, pero eso no significa que la tarea esté concluida, mucho trabajo tienen los espacios educativos en la labor de dismantelar los sentidos comunes que ocultan o silencian los crímenes perpetrados en nombre de “la patria” por parte del Estado, así como lo mas rico

de las luchas y resistencias por parte del pueblo. Negando de esta manera el conflicto, condición necesaria para la comprensión de los procesos políticos e históricos.

Es a partir de este análisis que consideramos fundamental el trabajo conjunto entre las escuelas y los Sitios en la construcción de la memoria colectiva de la historia reciente, superando la mirada escolarizada y simplista, que se construye con la existencia de “malos y buenos”, en la búsqueda de una interrogación profunda sobre las motivaciones, las causas y los porqué de la violencia política, la Dictadura Cívico - Militar, y el Terrorismo de Estado.

La escuela, en una sociedad verdaderamente democrática, tiene la oportunidad de intervenir abriendo la posibilidad a niños y jóvenes para construir colectivamente Memorias e Identidades, modificar practicas y metodologías para que esas memorias e identidades encuentren cabida en las instituciones, dialoguen, tensionen, y construyan nuevos significados. Desde esta perspectiva Chupinas de Colección es una apuesta al trabajo, cuyos principales argumentos nacen de las prácticas compartidas con educadores, y que hoy llega a los lectores como una invitación a detenerse en sus múltiples sentidos, en sus propuestas, una invitación a seguirlas, a discutir las y recrearlas. 🌱

*María del Carmen Torres
Comisión Provincial de la Memoria*





Introducción “Chupinas de Colección”



“¿Cómo trabajamos el 24 de marzo en la escuela?”

Este es uno de los principales interrogantes con el que cada 24 de marzo, docentes y estudiantes, se acercan a los Sitios de Memoria.

Nuestra experiencia de trabajo en estos espacios muestra que esta pregunta revela muchos otros interrogantes que subyacen y que dan cuenta de los supuestos que circulan en el cotidiano escolar y en la sociedad en general: ¿Qué pasó? ¿Por qué es feriado? ¿Qué es un Sitio de Memoria? ¿Qué funcionaba en este lugar? ¿Cómo contar el horror...?

Éstos y otros interrogantes nos permiten reflexionar acerca de los silencios; de cómo subsiste con fuerza la teoría de los dos demonios¹ y de cómo sumar esta fecha al calendario escolar, enfrentando los desafíos incómodos de construir en el espacio institucional una temática, que si bien formaba parte de la currícula desde los años noventa, era trabajada sólo por la voluntad de algunos docentes.

Es a partir de la promulgación de la Ley Nacional 26.085, que instituye el 24 de Marzo como “Día por la Memoria, la Verdad y la Justicia”, cuando la escuela enfrenta el desafío de reflexionar sobre el sentido de las conmemoraciones y en particular de esta fecha, referida al pasado reciente.

A partir de estas reflexiones nace Chupinas de Colección², un material producido colectivamente por las Áreas de Comunicación y Educación del Archivo



Provincial de la Memoria (APM), junto el Área Educación del Espacio para la Memoria y Promoción de los Derechos Humanos La Perla.

Chupinas de Colección es una herramienta pensada para tender puentes entre la escuela y los Sitios de Memoria; para compartir prácticas y socializar materiales que permitan abordar el 24 de marzo en términos de procesos de aprendizaje que aporten a la construcción de la memoria.

El nombre de la colección surgió a partir de un mensaje dejado por un grupo de alumnos de secundaria en el libro de visitas del Archivo Provincial de la Memoria. Un fragmento de ese mensaje, dice, entre otras cosas:



“Nosotros los alumnos del IPEM...que en este día nos ísimos la chupina y sin saber nos metimos para ver de que se trataba y esperabamos no estudiar y aprendimos más de lo que pensabamos... Aunque nos ágamos la chupina, nos gusta leer”



Esto nos hizo reflexionar sobre los intereses de los jóvenes, los vínculos que la escuela construye con otras instituciones, la presencia de la cultura juvenil en la currícula escolar. Nos permitió abrir preguntas sobre cuánto somos capaces de escuchar a los más jóvenes así como sobre los prejuicios que se reproducen en

torno a los adolescentes: *“no les interesa nada”, “no les gusta leer”, “no tienen ideas propias”*.

No proponemos la chupina como herramienta de aprendizaje. Estamos tratando de comprender ese espacio entre la escuela y la vida, entre la escuela y la realidad, entre la escuela y la participación genuina de niños y jóvenes.

Estamos proponiendo la construcción de vínculos entre la escuela y los sitios de Memoria, no como una visita voluntariosa de algunos profesores, o como visita en el marco de una chupina sino como consecuencia de una escuela de gestión abierta, participativa; donde los jóvenes propongan, accionen, intervengan en la toma de decisiones.

Estamos proponiendo a los Sitios de Memoria como espacios de construcción colectiva de saberes; donde no se ignore cuánto aprenden los jóvenes de sus pares y no necesite chupinas para que niños y jóvenes conozcan cómo fue atravesada Córdoba por el terrorismo de Estado; sobre por qué se prohibió el Carnaval en San Vicente; sobre por qué se prohibieron libros infantiles, juveniles y de todo tipo y quién mandó a quemarlos o sobre cómo fue posible que existieran Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio por donde pasaron miles de personas.

Un espacio que permita reflexionar el pasado reciente desde las significancias, injusticias y demandas del presente; que permita pensar las continuidades de prácticas autoritarias que subsisten en la sociedad.



Un lugar donde los jóvenes tengan espacios propios donde construir y proyectar entre pares y de ese modo usar las chupinas, que son tan viejas como la propia escuela, para lo que les dé la gana; espacios circulares, democráticos, participativos, quizás podamos pensar las chupinas, como lo que son: una búsqueda de zonas de libertad, lejos de la severa mirada de los adultos.


“Leer nos torna rebeldes” escribe Henry Böll y en ese sentido esta propuesta para educadores y alumnos es una invitación tanto a leer como a escribir; a preguntar y a contestar; a escuchar y a expresar, a creer y a desconfiar; a conocer la historia desde nuestras historias; a pensarnos como sujetos críticos, alegres y rebeldes capaces, como dice Paulo Freire, de conocer la realidad con el objetivo certero de su posible transformación.

Esta herramienta se presenta en tres primeras cartillas de reflexión con la intención de ser un disparador; un productor de preguntas; una ventana abierta que nos permita pensar el pasado reciente, no sólo para imaginar el futuro, sino para construir el presente.

El primer cuadernillo tiene como eje ¿Qué pasó el 24 de marzo de 1976?, y lo aborda tanto desde el contexto histórico y coyuntural como desde las experiencias de memorias, relatos y vivencias en la ciudad de Córdoba.

El segundo cuadernillo, reflexiona sobre las marcas que el Terrorismo dejó en las instituciones escolares, las rupturas y continuidades de lógicas autoritarias en el cotidiano escolar.

El tercer cuadernillo, apuesta a la Pedagogía de la Memoria como herramienta metodológica basada en la circulación de la palabra, la construcción colectiva y la constante reflexión de las prácticas.

Al final de cada cuadernillo hay una propuesta de materiales para trabajar en el aula, pensados como disparadores de reflexión, creación, recreación y nuevas preguntas... 

NOTAS

1 Se denomina “Teoría de los dos demonios” a una visión simplificada y simplificadora de los procesos sociales durante la última dictadura militar en la argentina que intenta explicar dicho período sólo a partir del enfrentamiento entre dos grupos ideológicamente opuestos, dejando al margen de la discusión y responsabilidades, al resto de la sociedad. (Minatti, Agustín: *Teoría de los dos demonios en ¿Vivimos en el país del Nunca Más?* Távola Valdese, Córdoba 2009.

2 Según la Real Academia Española el término “**chupina**” que en ocasiones se usa como “*hacer la chupina*” o “*hacerse la chupina*”, figura en el muy reciente *Diccionario de americanismos* de la Asociación de Academias, como popular, usado en la zona central argentina, y definido de la siguiente manera: ‘*faltar injustificadamente a clase*’. Asimismo aclara que el término se documenta exclusivamente en Argentina y se encuentra en diversos diccionarios de argentinismos, pero no se emplea ni se conoce en ningún otro país de lengua española.





Prólogo



Recuerdo que un día, con la noción del tiempo extraviada, me pregunté en el campo de concentración donde sobrevivía, ¿Aquellos que nunca estuvieron en este lugar, podrán comprender la existencia de este nivel infinito de crueldad? ¿Mis hijos y las generaciones futuras lograrán liberarse de esta arrolladora inteligencia al servicio del mal? ¿Después de este grado de terror y violencia implementado desde el Estado, podrá mi país reconstruir su trama social, superar el miedo y la destrucción y vivir con dignidad?

Este libro realizado por jóvenes pretende aportar a esa comprensión de la historia y además proporcionar algunas herramientas para trabajar en las escuelas el tema entre los docentes y los alumnos.

Comprender los motivos, los efectos y las consecuencias del terrorismo de Estado nos convoca a todos y todas los trabajadores de la educación a orientar de otra manera los procesos de enseñanza - aprendizaje y a distribuir el conocimiento desde una pedagogía política que construya sujetos conscientes y soberanos; conscientes del mundo en que vivimos, formados para develar lo que se esconde atrás de sus apariencias, sabiendo por qué sucede lo que nos pasa; soberanos, capaces de transformarlo colectivamente, de disputar poder y crear otras formas de vida, vida resistente a pesar de todo, vida autónoma, más humana, más jubilosa, más solidaria.

Necesitamos transformar la escuela, la escuela que, como señalan los autores, hizo y hace "marcar el paso y saludar la bandera". Trocarla por una escuela que nos enseñe a elegir hacia dónde dirigir nuestros pasos y a saludar, acoger y defender la Vida como sagrada.

Cambiar aquel mito fundacional de la escuela que pretendía fundir en un solo país la multiplicidad de etnias, anulando la diversidad y la identidad de los pueblos que lo conformaban, uniformar como en el ejército, donde nada sobresale y es más fácil dominar. "El mejor estado de vida es el estado militar" dijo un torturador. El Estado militarizado que construyó todos los genocidios¹ y la escuela disciplinadora que sujeta a los niños y adolescentes detrás de un banco y trasmite prácticas escolares que aplastan su subjetividad.

La escuela del "silencio es salud" que era la consigna de la dictadura donde se suprimieron, la matemáticas modernas, las teorías de conjuntos, las ciencias sociales y se tergiversó la historia. La escuela donde los adultos "derechos y humanos"² actuaban como únicos dueños de la verdad y donde los padres eran instados a sospechar de sus hijos, bajo la tremenda pregunta ¿Sabe usted dónde está su hijo? Es necesario adentrarse en lo que ha pasado para trocar el silencio en la palabra y en la escucha, en el registro y la comunicación con el semejante para poder preguntarles a todos los genocidas de la historia ¿Saben ustedes quiénes eran, qué soñaban y adónde están sus hermanos a los que asesinaron y desaparecieron?

Mientras escribo recuerdo y rindo homenaje a las maestras de la DINEA como Marta, Mari, a docentes militantes gremiales como Julia, Esther, Silvia y Humberto entre otros que lucharon desde los sindicatos por la enseñanza pública y dieron nacimiento a la Confederación de Trabajadores de la Educación. Todas y todos ellos con una vida joven dedicada plenamente a los niños y adolescentes y consecuentemente a la lucha por los derechos laborales de los trabajadores de la educación. ¡Pagaron con su vida tanto atrevimiento!³



En las propuestas para el aula que se presentan en el libro, los autores nos invitan a utilizar y crear materiales didácticos para superar la banalidad del mal, el autoritarismo, la injusticia, la discriminación y el miedo; es decir todo este bagaje de la dictadura cuyos resabios aun persisten.

Por todo ello y antes de terminar quisiera afirmar un mensaje esperanzador. Me gustaría recordar formas de la resistencia que utilizaron los alumnos frente al Estado terrorista y en el neoliberalismo de los gobiernos posteriores que los llevó primero a resguardar a sus familiares no transmitiendo en el ámbito escolar que eran perseguidos y después, en la etapa constitucional, a tomar la palabra en las aulas para develar lo ocurrido, invirtieron el sentido de los rituales vacíos, usándolos como denuncias, ridiculizaron públicamente los controles, normas y reglamentaciones absurdas del sistema educativo, impuestas por el régimen militar o se ejercitaron en evadir sutilmente prácticas escolares impuestas con conductas transgresoras o de oposición a la autoridad y ellos mismos, atrapados en la telaraña del disciplinamiento, crearon formas subterráneas de romper la trama de la arbitrariedad, tales como espacios de contención, expresiones artísticas o grupos de estudio de textos prohibidos, alternativos a los contenidos impartidos en el colegio. Ya en los primeros años de los gobiernos constitucionales forjaron asociaciones sociales y políticas como estrategia para repolitizar las necesidades y las luchas reivindicativas, sin dejar de lado espacios de contención y afecto. Entre estas organizaciones están las de los autores de este libro.

Ahora el 24 de marzo ha sido declarado un feriado nacional, como fecha clave para reflexionar y analizar el

terrorismo de Estado, sus causas y consecuencias y los caminos para superar los efectos todavía vigentes de esta catástrofe social. Sin embargo, aún existen escuelas donde la enseñanza de los contenidos que se refieren a la historia de la dictadura y a los derechos humanos es soslayada o se torna rutinaria, descomprometida y descontextualizada. Algunas todavía sostienen la teoría de los dos demonios, otras se excusan en que son hechos del pasado. El escrito que estoy prologando, afirma que son acontecimientos del presente. En el presente estamos buscando a los hijos apropiados para devolverles su identidad. Aquí y ahora se nos niega dónde están los cuerpos de los compañeros desaparecidos. Recién en esta época se está logrando juzgar a los torturadores genocidas y finalmente es en este presente que pretendemos superar los resabios del terror, instalar la justicia y construir la democracia y la fraternidad.

Este libro nos ayuda a trabajar sobre la memoria que significa transitar por la crueldad conocer imposiciones; atravesar los laberintos de desinformación, fanatismo, olvidos o indiferencias y encontrar fuerzas y creaciones para hacer brotar la dignidad en medio de la adversidad, y para descubrir designios aun presentes del Estado terrorista, como la negación de la política. Por eso este libro nos invita a educarnos y educar en la continuidad de un lazo histórico, recuperando la Vida y la Política con mayúscula, como actividad superior de la humanidad para disputar sus sentidos. 🌱

Mgter. Marily Piotti



NOTAS

1 Consideramos que contrariamente a lo que a veces expresaban los textos escolares, donde la Argentina es presentada como el país de la paz, la armonía y la prosperidad, su historia habla de profundos y violentos enfrentamientos. Antes de la independencia los conflictos entre los conquistadores europeos y los pueblos originarios, que significaron la explotación y el exterminio de gran parte de los primeros habitantes de este suelo. Los enfrentamientos entre españoles y criollos que desembocaron en la Revolución de Mayo y la declaración de la independencia.1810-1816. Posteriormente a estas fechas la contienda entre unitarios y federales, o sea entre gauchos del interior y la oligarquía terrateniente y el imperio de Inglaterra; la Conquista del Desierto que fue la expropiación de las tierras de los aborígenes que habitaban el país y su apropiación por las grandes familias estancieras. La promesa a los emigrantes italianos y españoles de entrega de tierras no cumplida, La persecución a los primeros sindicatos y movimientos socialistas y anarquistas; la Semana Trágica y la Patagonia Rebelde con la matanza de los trabajadores rurales del sur. El derrocamiento golpista del movimiento cívico irigoyenista, la posterior década infame basada en el fraude y la tiranía. El bombardeo de plaza de mayo con el pueblo allí y desarmado durante el peronismo y su posterior derrocamiento, persecución y proscripción. La dictadura de Onganía que depone por la fuerza a un gobierno electo bajo la proscripción y reprime al movimiento popular en sus sublevaciones en el interior del país como el Cordobazo, el Rosariazo, el Rocazo; la emergencia de organizaciones armadas a principios del 70 en lucha contra los gobiernos militares. La asunción al gobierno del Frente Justicialista de Liberación en 1973 cuyo período democrático no alcanza a durar 3 años y en la etapa de la Presidenta Isabel Martínez surgen las bandas paramilitares al mando de su Ministro Lopez Rega y el ejército después. Finalmente desembocó en las triple A y toda su violencia es centralizada y continuada en grado ascendente por las dictaduras de la juntas militares con el genocidio del terrorismo de Estado, cuyos efectos en la escuela se analizan en este libro.

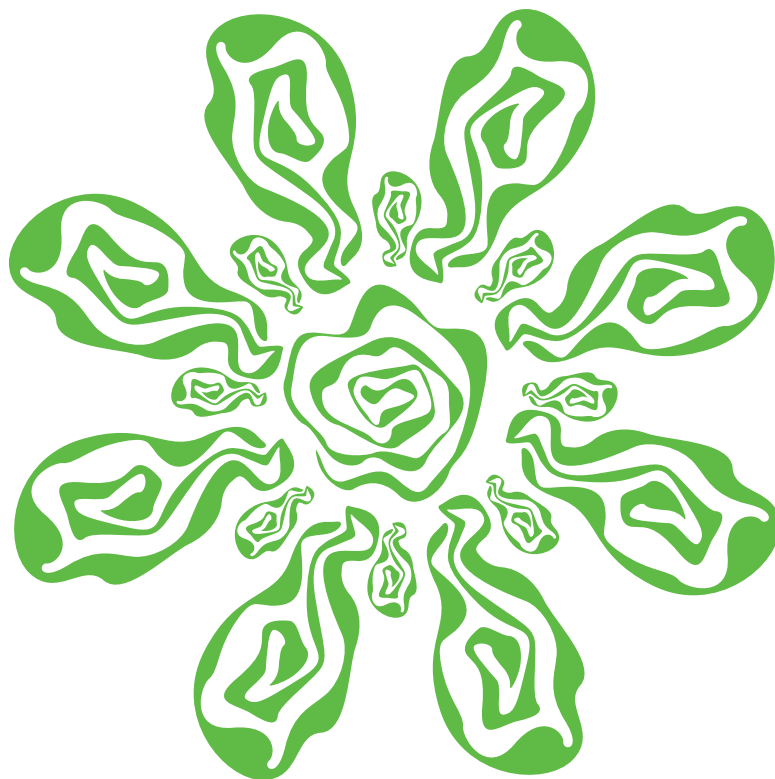
2 Las dos frases entre comillas fueron consignas difundidas intensamente por todos los medios durante el estado terrorista.

3 Me refiero a Marta González, María del Carmen Sosa, y Julia Broca, maestras de adultos en villas y barrios populares, dentro del proyecto educativo del gobierno popular que asume en 1973, Julia además era delegada docente Después nombro a Esther Luque, Silvia Dina Ferrari y Humberto Anone, fundadores y miembros de la comisión directiva del Sindicato de Educadores Privados de Córdoba. La primera fue fusilada en la cárcel en 1976 y todos los demás están desaparecidos por la acción de los comandos Libertadores de América, bajo el mando del III Cuerpo del Ejército y el sindicato fue eliminado después del golpe militar y muchos de sus actores encarcelados y perseguidos.



"Silencio dijo el cura, silencio dijo el juez"

Apuntes sobre Terrorismo de Estado y Educación



***“Existe una cita secreta entre
las generaciones que fueron y la
nuestra”***

Walter Benjamin¹

Reflexionar sobre cómo el terrorismo de Estado atravesó la institución escolar, poniéndola al servicio del genocidio “ordenador”, permite pensar en aquellas prácticas prohibitivas, autoritarias que aún persisten en nuestros territorios escolares, prácticas que en la dinámica cotidiana escapan al pensamiento crítico, naturalizándose. Propiciar espacios de circulación de la palabra donde esto pueda ser pensado, debatido, cuestionado, posibilita que construyamos colectivamente no sólo visiones críticas, reveladoras, sino también propuestas de transformación. La invitación es acudir a esa cita secreta que propone Benjamin.

La última dictadura intervino el cotidiano escolar, la currícula, la formación docente entre otras acciones, pero es evidente que la lógica autoritaria, el control sobre docentes y alumnos, la burocratización y los ritos vaciados de contenidos ya formaban parte del sistema escolar.



***“Soy chiquito
Voy a la escuela,
Marco el paso
Y saludo a la bandera”***



La lectura de este “versito” puede traer a la memoria, recuerdos del Jardín de Infantes a varias generaciones de argentinos, esto no es muy sorprendente, lo sorprendente es que nuestros chicos de hoy lo siguen repitiendo como una letanía mecánica y lejana.



La escuela sigue "haciendo marcar el paso" desde la infancia. Son diversas las prácticas escolares que, en tanto instituidas, aún forman parte del ámbito escolar.

¿De qué modo intervinieron las prácticas represivas sobre el dispositivo escolar?, ¿De qué modo las FF.AA ejercieron el control sobre la vida cotidiana escolar?, ¿Por qué se establecieron prohibiciones de libros y escritores?, ¿Por qué las prohibiciones iban desde la literatura infantil hasta la enseñanza de la matemática moderna?, ¿Por qué se produjo el "vaciamiento de los contenidos socialmente significativos"² ? Analizar y reflexionar sobre los mecanismos reproductores del control ideológico sin dudas no es una tarea fácil, sin tensiones y conflictos en orden a la multiplicidad de voces que atraviesan la reconstrucción histórica y la producción de sentidos sobre las prácticas del terrorismo de Estado. Ahora bien, intentaremos pensar conjuntamente en los efectos de estas intervenciones sobre la producción y transmisión de la cultura, sobre los actores del dispositivo escolar y la construcción de la currícula oficial. En este sentido, pensamos la importancia que reviste el análisis de las prácticas represivas en la escuela y sus efectos teniendo en cuenta que el dispositivo escolar propicia la reproducción de un determinado discurso que, en definitiva, reproduce relaciones de poder intrínsecas. Diversos autores (Foucault, M.; Freyre, P) dan cuenta de este vínculo inherente entre la escuela, la práctica educativa y el poder. En relación con ello, se advierten los grandes cambios en orden a las supresiones, prohibiciones y cambios en los paradigmas fundados en la concepción de la "civilización capitalista, occidental

y cristiana" del poder represor. Aquí podríamos, a modo de ejemplo, citar una de las producciones escritas por Graciela Torres, secuestrada - desaparecida a los 22 de años de edad el 29 de junio de 1976, en su cuaderno de segundo grado. Páginas de su cuaderno que su familia eligió compartir en el álbum que reconstruye su historia de vida en la Sala "Vidas para ser Contadas" del Archivo Provincial de la Memoria"³ . En su cuaderno puede leerse un trabajo de ejercicio de escritura donde la oración elegida para reproducir en cada renglón es: *"la tierra es de quien la trabaja"*. Esto forma parte también de un interés y una concepción política – ideológica del acto educativo que, sin dudas, años después constituyó un obstáculo a los intereses políticos-sociales del poder represor. Esto nos permite pensar también en la escuela como espacio de construcción de pensamiento crítico atendiendo a sus condiciones de producción. El filósofo Ricardo Forster da cuenta de cuáles eran las condiciones políticas-sociales que determinaban las prácticas revolucionarias en Latinoamérica:





“Es fundamental, entonces, regresar, si no se quiere cometer anacronismo, a los años sesenta y setenta, a sus originales alquimias entre advenimiento de una contracultura juvenil asociada a la ruptura de las formas tradicionales de representación y al alzamiento de las utopías revolucionarias que sacudían las conciencias de esos nuevos actores que forjaban sus visiones del mundo en talleres de las diversas revoluciones tercermundistas y en las insurrecciones estudiantiles que sacudían desde París a México y Córdoba, escenario de un mundo en convulsión. Del FLN argelino al Vietcong, de Fidel y el Che llegando triunfales a las calles de La Habana a las rebeliones pacifistas de los jóvenes norteamericanos, de Patrice Lumunba a Ho Chi Minh, del rock al hipismo, todo contribuía para proyectar la imagen de un tiempo histórico excepcional, grávidos de giros extraordinarios. Nunca se estuvo tan cerca de realizar un sueño alucinado: la bancarrota del mundo burgués. Al menos eso es lo que creían esos millones de jóvenes que a lo largo y a lo ancho del planeta se lanzaban al reclamo de revolución. ¿Por qué suponer que en Argentina sería distinto?”⁴



Si esto ocurría en la sociedad, ¿por qué sería diferente en la escuela? Maestras y maestros vivían procesos de radicalización política, profundización de las luchas sindicales, experiencias educativas de apertura, donde la participación, la construcción colectiva, el trabajo en equipo proyectaba una escuela de puertas abiertas. En marzo de 1969, la ordenanza 117/69 implementaba nuevos planes de estudio para los institutos de nivel secundario, dependientes de la Universidad Nacional de Córdoba⁵. Apenas producido el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, los militares tomaban el control de todas las dependencias ministeriales, interviniendo sobre el cotidiano escolar, dentro y fuera de las aulas. Maestras de la Escuela “Juan B. Bustos” de Pilar, Provincia de Córdoba, recuerdan⁶:





"Mi maestra de cuarto grado nos transmitía terror, todavía siento su aroma cuando vuelvo a esa escuela. No nos permitían subrayar con rojo, porque decía que era color de negro. Los negros no tenían futuro en ningún lado..."

"La educación 30 años atrás... bueno, era la época del silencio, época donde no podías estar en la calle después de las ocho de la noche, época donde no se veían borrachos en la plaza, época en la que en las aulas se usaba una vara para corregir el mal comportamiento, época en la que la disciplina era estricta..."

"Yo recuerdo que estaba cursando el 4º año del secundario, en un pueblo alejado de las grandes ciudades, no entendía muy bien lo que estaba pasando. En mi pueblo no pasaba nada. La Junta militar parecía que era una solución para los problemas que vivíamos en esos años. Como sucede siempre todo es una gran mentira en este país."



Perassi, que iniciaba así su militancia política y social. Berta fue amenazada y dejó el barrio, más tarde fue secuestrada en la ciudad de Córdoba, llevada al Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio La Perla, hoy Espacio para la Memoria. Fue asesinada en julio de 1976.

La persecución de docentes y el control ideológico sobre el cotidiano escolar ya formaban parte de los mecanismos desplegados por el poder represor, durante los años previos al golpe de 1976, con la complicidad y la participación directa del personal directivo.



"Había en el colegio personal de seguridad, o nuevos celadores que no tenían tal apariencia y que llevaban consigo armas, ya que se notaba el bulto de las mismas"

(Gabriela Medina, alumna del Manuel Belgrano, 1975)⁷



Durante el año 1974, muy cerca de este pequeño pueblo relatado por la docente, en un barrio de Río IV llamado Acordeón, una joven de 17 años, oriunda de Coronel Moldes, alfabetizaba adultos, contaba cuentos a los más chicos, ayudaba a cortar leña para hacer fuego, cebaba mate a las mujeres del barrio. Era Berta Clara



Silvina Parodi tenía 21 años, estaba embarazada de ocho meses, cuando fue secuestrada el 26 de marzo de 1976, junto a su marido Daniel Orozco. Silvina, había sido estudiante de la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” donde su director, Tránsito Rigatuso, confeccionaba y entregaba listas de alumnos a Luciano Benjamín Menéndez durante el período 1974-1976. Sonia Torres, mamá de Silvina, recuerda:



“Rigatuso llamaba a los padres y les decía, si ustedes no modifican la conducta de sus hijos, yo voy a presentar una lista y los voy a denunciar. Cómo va a denunciar a un chico porque se largó de una escalera o porque hizo una bandera o porque lee tal autor. En realidad después nos dimos cuenta que había confeccionado una lista.”⁸



El control ideológico se ejercía a través de la currícula oficial, de la formación docente, pero también sobre los alumnos y las plantas docentes, prohibiendo lo que hasta ese momento constituía un logro de la lucha gremial, el Estatuto Docente, con lo cual los derechos de los trabajadores de la educación quedaban subordinados a la lógica represiva del Estado. Esta medida estuvo acompañada por cesantías y/o despidos sistemáticos del personal docente y no docente que, mediante telegramas, recibían las órdenes ministeriales de abandonar las aulas. La dictadura promulgó leyes como la 21.270 que autorizaba:

“a dar de baja a todo el personal de la administración pública que de cualquier forma se encuentre vinculado a actividades de carácter subversivo o disociador o que de forma abierta o solapada preconicen o cometan dichas actividades.”⁹

Existen cientos de testimonios de docentes cesanteados por esta ley, el temido “sobre blanco” o “telegrama” dejaba al docente sin trabajo y sin posibilidades de obtenerlo, donde el silencio y la diseminación del terror formaban parte de la cotidianeidad social:



“Yo era profe de francés de un instituto católico de un pueblo del interior, a fines del 76, recibí un telegrama de despido que me dio terror. Recuerdo que lo quemé, luego me exilié”

(Docente de adultos, Ronda de la memoria, 2009, Archivo Provincial de la Memoria)



La Ronda de la Memoria es una actividad organizada por el Área de Educación del Archivo Provincial de la Memoria en el marco de los espacios de Formación Docente, con el objetivo de compartir producciones y formas de trabajo en la construcción de las memorias locales de nuestra comunidad.

Pueden participar docentes y alumnos de todas las modalidades y niveles de las escuelas de la provincia, así como organizaciones sociales y comunitarias que trabajen con niños, jóvenes y adultos en espacios de educación formal o no formal.

El objetivo es producir un encuentro, una ronda de experiencias, un foro de saberes, una interrelación entre trabajadores de la educación de Córdoba, alumnos, comunidad, con el desafío de aportar, desde nuestra realidad cotidiana, a la construcción de la memoria colectiva, al análisis sobre la última dictadura cívico – militar en nuestro país, y su impacto en la sociedad de hoy.



La prohibición de las organizaciones sindicales, la persecución política a docentes, gremialistas, alumnos, etc. se tradujo, en miles de casos, en el secuestro, la desaparición y asesinato de personas.

En Córdoba es secuestrado el 23 de julio de 1976 el maestro Eduardo Requena, dirigente sindical de UEPC y participante de la creación de CTERA. El IPEN 207, de esta ciudad, lleva hoy el nombre “Maestro Requena”. La comunidad educativa del “Requena” participa de un proyecto de Escuela y Memoria, que con el nombre de “Requena Cultural”, pone en juego, desde el presente, las memorias que nos atraviesan. El “Requena Cultural” es una mirada joven de la historia reciente, una reflexión constante sobre las continuidades del autoritarismo en la escuela y la sociedad de hoy. Una muestra del universo de significancias de los jóvenes en cuanto a control social, código de faltas, escasa oferta educativa pensada desde la cultura juvenil, entre otras muchas inquietudes. Las siguientes citas forman parte de la producción de alumnos de la Escuela Maestro Requena, durante una visita realizada al Archivo Provincial de la Memoria:



“La llegada a este sitio me ha dejado muchas enseñanzas, espero que jamás suceda lo que sucedió durante la dictadura. Le digamos Nunca Más! a los represores, Nunca Más a la desvalorización de nuestros derechos, cuando digo nuestros quiero decir todos!” Karen.

“Nosotros no estuvimos en esa época, pero nos sentimos parte de ella. Que nadie nos quite el derecho a expresarnos, a soñar, a opinar.” Sabrina.

“Nunca más a la discriminación, al abuso de autoridad, al desprecio, a la droga, al alcohol, a la falta de interés, a la muerte injusta.” Leila.

“No al olvido: nunca más... no olvidar todo el sufrimiento que padecemos todos porque aunque no estuvimos en ese momento hoy lo vivimos, hoy lo vivimos, hoy lo sentimos por esas personas que dieron la vida por nosotros. Tanto hoy como mañana tener presente que el 24 de marzo no es un simple feriado, es la fecha en que recordamos a personas que perdimos todos...Espero volver a este lugar y ayudar entre todos a reconstruir la historia” Gabriela.

“Nunca Mas, que no vuelva a pasar de nuevo algo parecido. AGUANTE TALLERES!!!. Gabriel



El clima de control y disciplinamiento llegó a las escuelas de todo el país, a través de un “Manual” producido por la Universidad Nacional del Litoral: *“Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo”*¹⁰ que operaba como una herramienta para identificar “enemigos de la Nación”, promoviendo la delación de estudiantes, docentes, familiares, vecinos. Para los niveles pre - escolar y primario, el “Manual” advierte:

“El accionar subversivo se desarrolla a través de maestros ideológicamente captados que inciden sobre las mentes de los pequeños alumnos, fomentando el desarrollo de ideas o conductas rebeldes, aptas para la acción que se desarrollará en niveles superiores.”

“La comunicación se realiza en forma directa, a través de charlas informales y mediante la lectura y comentario de cuentos tendenciosos editados para tal fin. En este sentido se ha advertido en los últimos tiempos, una notoria ofensiva marxista en el área de la literatura infantil. En ella se propone emitir un tipo de mensaje que parta del niño y que le permita autoeducarse sobre la base de la libertad y la alternativa.”

“El control del director y de los padres sobre la enseñanza recibida por los alumnos constituye un eficiente freno al accionar subversivo, por lo que se impone reforzarlo adecuadamente.”

Durante todo el gobierno militar de 1976 a 1983 la persecución a las producciones culturales fue considerada como una prioridad en la lucha contra el “enemigo interno”. Muestra de ello son las declaraciones de los principales responsables del gobierno militar:

“El terrorismo no es sólo considerado tal por matar con un arma, o colocar una bomba, sino también por atacar a través de ideas contrarias a nuestra civilización occidental y cristiana a otras personas”

Jorge Rafael Videla

“La lucha se dará en todos los campos, además del estratégicamente militar. No se permitirá la acción disolvente y antinacional en la cultura, en los medios de comunicación”

Jorge Rafael Videla 8/7/76.11

La educación y la cultura son los ámbitos “donde actualmente apuntan los elementos residuales de la subversión”

General Carlos G. Suárez Mason 7/7/79. 12

“En el campo intelectual la lucha es más larga, más a fondo (...) va a demandar mayor tiempo que la lucha militar”

General Leopoldo Galtieri 4/8/80.13



Estas declaraciones formaban parte del discurso represivo que antecedía una larga e ininterrumpida serie de prohibiciones y censuras; de encarcelamientos, desapariciones y exilios de intelectuales, artistas, escritores, docentes, científicos, técnicos, periodistas. A través de decretos se prohibieron los productos culturales considerados enemigos del ser nacional, occidental y cristiano. Puede leerse en general, en la formulación de estos decretos, consideraciones en torno a la presencia de un *“temible plan de conjunto organizado en el nivel de la cultura por parte de la subversión”*. Hay una fórmula que se repite mecánicamente una y otra vez en la redacción de los decretos:

“Actitudes como éstas constituyen una agresión directa a la sociedad argentina concretada sobre los fundamentos culturales que la nutren, lo que corrobora la existencia de formas cooperativas de disgregación social, tanto o más disolventes que las violentas.”

Los horizontes abiertos por esta persecución a las ideas contrarias al integrismo católico y conservador, familiarista y anticomunista, fue difundido ampliamente en la sociedad con la complicidad de los medios masivos de comunicación, materializándose en prácticas concretas: censuras, prohibiciones, quema de libros.

QUEMAR LAS LETRAS: sobre la prohibición de libros y autores

LA PIRA

*Queman los edificios los animales
Queman los carceleros la libertad
Quema el olvido quema la historia quema
Quema el silencio gritos del más allá*

*Quema el cemento tierra de los ancestros
Quema el color del día la oscuridad
Quema el pasado sueños en el presente
Queman los hombres queman la humanidad*

*Queman ideas los fogoneros
Queman palabras
Queman verdad*

*Quema la historia
Quema la sangre
Quema el recuerdo de otro lugar
El fuego crece y crecerá y no nos deja respirar
El humo crece y crecerá dejando huellas viene y va*

(Murga Tumbatú Cumbá)



"...a fin de que no quede ninguna parte de estos libros, folletos, revistas etc. Se toma esta resolución para que con este material se evite continuar engañando a nuestra juventud sobre el verdadero bien que representan nuestros símbolos nacionales, nuestra familia, nuestra iglesia, en fin nuestro más tradicional acervo espiritual, sintetizado en Dios, Patria y Hogar". ¹⁶

La prohibición de libros ha sido una práctica sistemática dentro de la política represiva militar. Mediante comunicados y decretos las FF.AA ordenaban sacar de circulación las producciones de diversos autores al considerar que *"atenta contra los valores fundamentales de nuestra sociedad occidental y cristiana"*.

Desde la literatura de filosofía política hasta las producciones literarias para niños y jóvenes fueron objeto de censura y prohibición. Autores de cuentos, novelas y poesías, fueron censurados y/o prohibidos esgrimando como elemento de peligrosidad la *"ilimitada fantasía"*, *"la carencia de estímulos espirituales"*, *"la destrucción de los valores tradicionales de nuestra cultura"* ¹⁷, etc.

El 29 de abril de 1976, Luciano Benjamín Menéndez, Jefe del III Cuerpo del Ejército, ordena la quema de libros de Marcel Proust, Julio Cortázar, Gabriel García Márquez, Antoine Saint-Exupéry, Pablo Neruda, entre otros, por considerarlos *"un veneno para el alma de la nacionalidad argentina"*. Quema de libros que se reprodujo en distintos lugares y momentos, aún en los patios de las escuelas, a la vista de alumnos y maestros, intentando reducir las ideas a cenizas.

Otros libros y autores fueron objetados sistemáticamente por la Comisión Evaluadora del Consejo Nacional de Educación antes de su impresión. Las observaciones iban desde *"las posturas laicistas del texto, prescindente de representaciones religiosas"* o que faltaban a la verdad en tanto que *"las mariposas no pueden migrar porque no viven más de 24 hs"*.¹⁹

Los cambios en la currícula, el rígido control de los contenidos, formaron parte de un plan sistemático orientado a la *"internalización de patrones de conducta que aseguraran la continuidad de los valores tradicionalistas"* ²⁰, interviniendo sobre los planes de estudio de todos los niveles educativos, incluyendo la formación docente.



“...mi intención en este texto es mostrar que la tarea del docente, que también es aprendiz, es placentera y a la vez exigente. Exige seriedad, preparación científica, preparación física, emocional, afectiva. Es una tarea que requiere, de quien se compromete con ella, un gusto especial de querer bien, no sólo a los otros sino al propio proceso que ella implica. Es imposible enseñar sin ese coraje de querer bien, sin la valentía de los que insisten mil veces antes de desistir. Es imposible enseñar sin la capacidad forjada, inventada, bien cuidada de amar.” Paulo Freire

En 1978, en la ciudad de Córdoba, se prohíbe la enseñanza de la matemática moderna en las escuelas secundarias y en la Universidad por considerarse “enigmática”, aduciendo que “*Si nada es absoluto, y cualquier cosa es aleatoria, toda la cuidadosa enseñanza del pasado se encuentra expuesta a un irrespetuoso cuestionamiento*”.²¹

En octubre de 1978, el General Albano E. Harguindeguy, Ministro interino de Educación y Cultura, prohíbe todos los libros de Paulo Freire en las bibliografías de los programas educativos y los excluye de las bibliotecas escolares, fundamentando que:

“Sirven como medio para la penetración ideológica marxista en los ámbitos educativos y su metodología para interpretar la realidad, el hombre y la historia es manifiestamente tendenciosa. Las fuentes del pensamiento del autor, como los modelos y ejemplos que propone, son de clara inspiración marxista y toda su doctrina pedagógica atenta contra los valores fundamentales de nuestra sociedad occidental y cristiana”.²²



Tener libros fue sinónimo de miedo. Muchas personas terminaron enterrando sus bibliotecas o en un doloroso ritual, quemándolos. Otros sobrevivieron a la censura y a las hogueras, circulando subterráneamente, clandestinamente, escondidos con tapas falsas, forrados, envueltos, silenciados en algún cajón o exiliados en casas de amigos o conocidos. La generosidad de muchas personas, permitió que muchos de estos libros, volvieran, hoy, al lugar que les corresponde, los estantes abiertos, las manos de los niños, las mesas servidas de libros para todo el que quiera transitarlos en la Biblioteca de Libros Prohibidos del Archivo Provincial de la Memoria.

El terrorismo de Estado se propuso borrar, prohibir, eliminar, desaparecer, no sólo personas, sino sueños, símbolos, ideas, pensamiento, palabras, destruyendo por el fuego, el decreto, la censura y la autocensura verdaderas obras literarias, obras que podemos transmitir a los chicos y jóvenes como una manera de abrir interrogantes, reclamar participación, convocar imágenes primordiales, construir ámbitos imaginativos, afectivos, literarios y políticos.



NOTAS

1 BENJAMIN, W. (1940). "Tesis de Filosofía de la Historia".

2 Categoría propuesta en Raggio, S. (Coord.). Memoria en las aulas. Dossier producido en el marco del Programa Jóvenes y Memoria. Recordamos para el futuro. Comisión Provincial por la Memoria de La Plata.

3 La Sala de "Vidas para ser Contadas" alberga una muestra permanente en el Archivo Provincial de la Memoria (APM) situado en el Pasaje Santa Catalina 66 de la ciudad de Córdoba; donde se recuperan las historias de vida de personas desaparecidas y asesinadas por el Estado entre 1974 y 1983, a través de un álbum construido por familiares, compañeros o amigos de estas personas. En el Anexo 1 de la Cartilla "En el país del no me acuerdo" de la presente Colección hacemos referencia al trabajo construido en la Sala "Vidas para ser Contadas" durante los talleres con los alumnos de las escuelas que nos visitan.

4 FOSTER, R. De batallas y olvidos: el retorno a los setenta En: Sandra Lorenzano y Ralph Buchenhorst (Editores) Políticas de la memoria. Tensiones en la palabra y la imagen.

5 "Constituía una nueva oferta para toda la comunidad educativa: doble escolaridad, ingreso desde el 5º grado del nivel primario, una fuerte carga horaria en Ciencias Naturales, Humanas y Sociales, complementando la formación técnica en contabilidad, equipamiento de avanzada, Club estudiantil, Cooperativa de padres, concursos abiertos y Departamentos docentes". Lilitiana Aguiar de Zapiola, ex Directora de la Escuela Manuel Belgrano, en MARTEAU, P y MARTINEZ, R. Los chicos que delató Rigatuso. Asesinato y desapariciones en la Escuela Manuel Belgrano 1974-1976.

6 En el marco de la Capacitación propuesta por el Archivo Provincial de la Memoria: "Educación y terrorismo de Estado", Año 2008.

7 MARTEAU, P y MARTINEZ, R. Los chicos que delató Rigatuso. Asesinato y desapariciones en la Escuela Manuel Belgrano 1974-1976.

8 Ibídem.

9 ARENA, Á. ¿Vivimos en el país del Nunca más?

10 Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo. UN del Litoral. 1978. Disponible para consultas en la Biblioteca de Libros Prohibidos del Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba.

11 AVELLANEDA, A. Censura, autoritarismo y cultura: Argentina 1960-1983.

12 Ibídem.

13 Ibídem.

14 Ibídem.

15 Ibídem.

16 ARENA, Á. Ob. Cit.

17 Categoría utilizada en la Resolución N° 480 el 23 de mayo de 1979, mediante la cual se prohíbe el libro de Laura Devetach "La Torre de Cubos" Ed. Eudecor (1966). Disponible para la consulta en la Biblioteca de Libros Prohibidos del Archivo Provincial de la Memoria.

18 Ibídem.

19 Observaciones sobre el libro de Carlos Durán y Noemí Tornadú "Dulce de Leche". Ed. Estrada. (1997). Disponible para la consulta en la Biblioteca de Libros Prohibidos del Archivo Provincial de la Memoria.

20 RAGGIO, S. (Coord.). (s/d). "Memoria en las aulas". Dossier producido en el marco del Programa Jóvenes y Memoria. Recordamos para el futuro. Comisión Provincial por la Memoria de La Plata.

21 DUSSEL, I.; FINOCCHIO, S.; GOJMAN, S. Haciendo memoria en el País de Nunca Más.

22 AVELLANEDA, A., Ob. Cit.





“Leer nos torna rebeldes” H. Böll



(Algunos puentes entre los sitios de Memoria y la Escuela)





Taller de Lectura, Memoria y Producción en la Biblioteca de Libros Prohibidos

“Todo espacio pedagógico es un texto, para ser constantemente leído, interpretado, escrito y reescrito.” Paulo Freire

El área Educación del Archivo Provincial de la Memoria, recibe tres veces por semana grupos de niños, jóvenes y docentes, que previamente han acordado el día de visita y las temáticas que se abordarán con más fuerza, según los saberes previos de los participantes, los conceptos trabajados en la escuela y las significancias del grupo. El recorrido comienza en el Pasaje Santa Catalina, frente al Memorial, siendo las preguntas de los chicos y jóvenes el primer espacio de vínculo.

Con los más pequeños (hasta 12 años) realizamos una actividad de Animación a la lectura y producción de textos; a partir de libros como “La torre de cubos” de Laura Devetach, “La línea” de Beatriz Doumerc, “Un elefante ocupa mucho espacio” de Elsa Bornemann entre otros, en la Biblioteca de Libros Prohibidos. Luego de esto, reflexionamos juntos sobre el motivo de la prohibición, siendo los propios chicos quienes describen cómo atravesó el Terrorismo de Estado la vida escolar y cultural. Con niños de escolaridad

primaria y media, todo son preguntas, es a partir de las preguntas que articulamos el relato. Compartimos textos que fueron prohibidos, socializamos sobre todo aquello que les apasiona como jóvenes: el cuarteto, el reguetón, los Simpson, algunos relatos de Eduardo Galeano, ¡¡infaltable la Mona!!

La Biblioteca de libros Prohibidos

Es una de las salas de exposición permanente del Archivo Provincial de la Memoria. Reúne libros y revistas censurados durante diferentes períodos políticos, y de manera sistemática durante la última dictadura militar en Argentina. (1976-1983)

Este espacio, en permanente construcción, recupera esas “Bibliotecas Prohibidas” que resistieron la censura o la destrucción. Relata experiencias de aquellos que enterraron o quemaron sus libros, investiga los decretos de prohibición.

Recibe cada día a niños, jóvenes y adultos en un espacio luminoso, abierto y cálido que funciona como sala libre de lectura y espacio de taller.





Recorrido con los más chiquitos

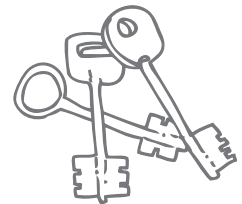
Compartimos un recorrido con chicos de Primer grado de una escuela provincial. Luego de la presentación de cada uno de ellos, proponemos la lectura de un cuento de Mem Fox: Guillermo Jorge Manuel José: *“Guillermo Jorge Manuel José es un niño con cuatro nombres y su mejor amiga es una anciana dulce que toca el piano, pero que un día pierde la memoria. Guillermo sale a buscar memorias. La memoria es algo triste, le dicen, es algo alegre, es algo tibio... Guillermo busca una canasta y pone en ella una medalla que le regaló su abuelo, un huevo de gallina recién sacado del nido, un títere... Cuando su amiga Ana acaricia estos objetos, los recuerdos se agolpan en su presente.”*

Cuando el cuento termina, quedan pensativos, taciturnos y de pronto todos a la vez comienzan a nombrar objetos y evocar memorias:

“Yo tenía una colchita rosa” “Mi triciclo era amarillo, todavía lo tengo”

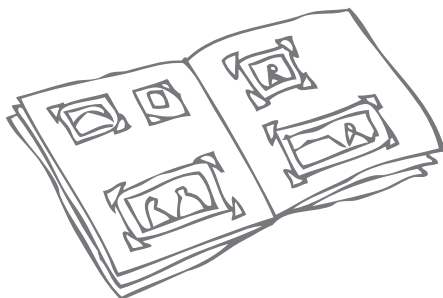
Estos talleres de construcción de memorias, nos permiten conceptualizar tanto la memoria individual, como la memoria colectiva, ya que los chicos cuentan relatos parecidos, sacan de su memoria objetos y emociones casi idénticos y se sorprenden al comprobar estas similitudes, es entonces cuando la palabra comienza a circular y no hay quien la detenga...

Proponemos entonces que, como Guillermo Jorge Manuel José, salgan a buscar memorias y produzcan un texto, con el disparador “La memoria es...”



-
- La memoria son mis primas de Monte Maíz...
 - Es cuando mi mamá rompió bolsa y nació mi hermanito...
 - La memoria es Mar Azul, Buenos Aires, Cerro Colorado, Mar del Plata.
 - La memoria es Salta con mi papá...
 - La memoria son los morteros de los aborígenes en las piedras de Cabalango...
 - La memoria es el nacimiento de mi hermano, la primera clase de fútbol, las vacaciones en Las Grutas... en Río Grande...
 - La memoria es recordar lo lindo y lo feo...
 - La memoria es cuando pasé a segundo grado, los cumpleaños, la cruz de Carlos Paz... los libros, mis primeros pasos y mi primer gol...
 - La memoria es cuando vi el eclipse, cuando me regalaron la play, cuando se murió mi perra.
 - Cuando soplé las velas por primera vez.
 - Los momentos que aprendemos juntos en la sala.
 - La memoria es algo que te hace pensar mucho.
 - Es algo que te hace recordar.
 - Mi memoria es hoy.

El equipo de los increíbles. Escuela San José.
Producido durante la visita al Archivo Provincial de la Memoria.





Con los más grandes

En la Biblioteca de Libros Prohibidos se trabaja de diversos modos, con diferentes materiales y textos bibliográficos dependiendo, en muchos casos, de la edad de los alumno/as.

En este sentido, se comienza con una pregunta como disparador para que repensemos juntos la noción de prohibido: ¿Qué es lo prohibidos?, ¿Se pueden prohibir libros?, ¿Qué son los libros prohibidos?

Ante ello se propone la pregunta acerca del porqué de la prohibición: ¿Quiénes prohibieron estos libros?, ¿Por qué creen que han sido prohibido?

“los militares”, “porque no querían que la gente piense distinto a ellos”, “porque tenían miedo que el pueblo se les vuelva en contra”, “porque los libros tenían chistes sobre los militares.”, “porque les gustaba todo aburrido, sin cuentos, sin nada”

A partir de estos primeros intercambios se propone leer algún fragmento de un libro prohibido, puede ser “La Patria no se ve” del libro Dulce de Leche de Carlos Joaquín Durán y Noemí Beatriz Tornadú, haciendo referencia a su uso como material pedagógico en cuarto grado de la escuela primaria, o “La Planta de Bartolo” de Laura Devetach del libro La Torre de Cubos.

Otra de las preguntas refiere a si sólo libros han sido prohibidos:

“no, también canciones y cantantes.”

¿Qué canciones o cantantes conocen que hayan sido prohibidos?

“Mercedes Sosa, León Gieco, María Elena Walsh”, “Víctor Heredia.”



Compartimos, entonces con los chicos un relato de los primeros meses del año 1978:

"...el mando militar del III cuerpo sacó una resolución por la cual se prohibía la exhibición y venta de un listado de discos, cuyos autores y temas, los militares definían como potencialmente peligrosos y desestabilizadores, el listado incluía desde Mercedes Sosa hasta Los Trovadores.

El día sábado a la mañana un nutrido grupo de soldados a bordo de camiones militares, recorrieron las disquerías, deteniendo a aquellos(dueños, empleados y clientes) que no habían acatado la Resolución del día anterior, en relación a los títulos mencionados."

Rodolfo Novillo en el libro "Eslabones" editado por la Asociación Civil Ex Presos Políticos de Córdoba. 2009

Este relato posibilita que la palabra circule en torno a algunos mecanismos genocidas, en este caso de censura y diseminación del terror.

En una oportunidad, previo a la visita, se propuso al docente de cuarto año de Colegium que cada uno/a de los chicos/as trajera al APM canciones, libros u otras producciones artísticas que hoy les gustaran mucho. Cuando preguntamos a los chicos qué harían si todo esto que trajeron (Poemas, temas musicales, libros) fuera prohibido absolutamente, se escandalizan y todos hablan a la vez:

"yo lo escondería en el tanque de agua de mi casa, bien envuelto en plástico"

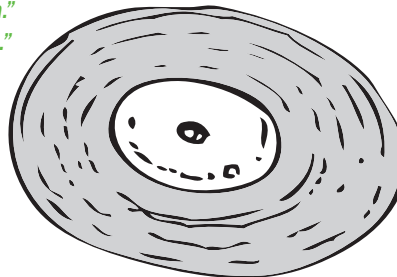
"yo lo enterraría en el patio"

"yo lo escondería en la casa de mi abuela, en el campo, en un galpón."

"yo lo quemaría, porque no sólo yo, toda mi familia estaría en peligro."

"yo me iría del país, donde se pueda escuchar lo que uno quiere."

Es así como los chicos relatan el camino de los libros prohibidos, comprobando que todo lo que propusieron como resistencia a la censura es lo que hicieron las personas en los años setenta.





Chicos de Primer año de una escuela parroquial

Compartimos la lectura del cuento “La planta de Bartolo” del libro “La torre de cubos” de Laura Devetach: *“Bartolo siembra un cuaderno en un macetón, la planta crece y da cuadernos, ¡Cuadernos gratis para todos! Esto pone nervioso al vendedor de lápices y cuadernos, que pretende adueñarse de la planta, primero por las buenas, tratando de sobornar a Bartolo y luego por las malas, pidiendo ayuda a sus amigos los soldaditos azules de la policía. Bartolo y los habitantes del pueblo se organizan para defender la planta...”*

Preguntamos acerca de los personajes del cuento, quién es Bartolo, porqué tiene una planta de cuadernos, quién es el señor que quiere comprarle la planta a Bartolo, qué hacen la policía y los amigos de Bartolo. Surgen diversas lecturas que permiten articularlas con la vida cotidiana y la participación de distintos sectores civiles durante el terrorismo de Estado.

“El señor que quiere comprarle o sacarle la planta a Bartolo es un empresario y es amigo de la policía”

“Para ser dueños ellos de todo y para que sólo algunos puedan tener cuadernos”

“La planta de cuadernos simboliza la educación”

“Por eso Bartolo quiere que sean gratis los cuadernos”

“La fantasía es la máxima libertad, nadie puede prohibirla, porque está adentro de tu cabeza”

Se invita a cada uno de los/las chicos/as a pensar y dibujar su propia planta de deseos. Esto permite pensar en la diversidad de deseos y en la importancia de la imaginación como recurso para producir y construir. Algunas de las producciones de alumnos/as de primer año del Colegio “Cristo Redentor”:

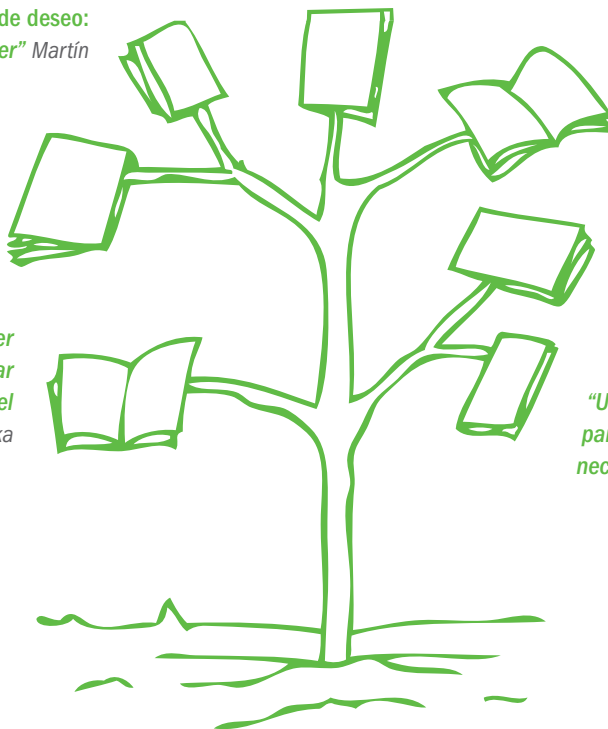


*"Deseo tener a mi
mamá de nuevo" Emilio*

*Una planta de deseo:
"deseo volver a ver" Martín*

*"Planta de corazones, para
las chicas que sufren por
amor les regale un nuevo
corazón" Gabriela y Karen*

*"Planta del tiempo, para poder
volver el tiempo y así arreglar
los errores cometidos en el
pasado" Lore y Mika*



*"Deseo que a todos se
los trate por igual, sin
discriminar" Lautaro*

*"Una planta de constituciones
nacionales, para respetarla y
para que no vuelva a ocurrir
otra dictadura militar"*

*"Una planta de plata,
para satisfacer nuestras
necesidades"*

Luego de socializar la planta dibujada por cada uno/a se comparte, mediante la lectura, el decreto de prohibición de este libro, "La torre de cubos", en el que como justificativo se explicita el contener "ilimitada fantasía". Ante ello podemos compartir porqué elegimos la frase "Por Fantasía ilimitada, Prohibido" para nombrar nuestra biblioteca. Otro decreto con el que trabajamos refiere a la intervención militar en la biblioteca de la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano", donde consta fecha, hora y nombres de quienes procedieron a separar y llevarse determinado material bibliográfico por contenido impropio. Esta lectura nos posibilita pensar y reflexionar en torno a la gran quema de libros en el patio de la escuela. (decreto Manuel Belgrano)

La biblioteca posibilita la reflexión colectiva en torno a la diversidad de material bibliográfico censurado y prohibido, material con el que incluso hoy muchos alumno/as refieren trabajar:

"¡Estaba prohibida una enciclopedia!, la misma que tengo en mi casa". Sobre el libro de matemática moderna: "¿porqué se prohibió un libro de matemática?, "¡y... porque era moderna!"





¿Por qué trabajamos con metodología de Taller?



El trabajo a partir de talleres es una opción pedagógica, metodológica y política.

Concebimos los recorridos por el Sitio de Memoria como un proceso activo, reflexivo, que involucre y recupere la participación de niños, jóvenes y docentes, no como actores pasivos/receptivos de un saber, sino como sujetos creadores y problematizadores de la realidad.

El taller es una propuesta educativa que introduce una metodología participativa y genera las condiciones para desarrollar la creatividad y la capacidad de observación, reflexión e investigación. Es un “*aprender-haciendo*” en forma colectiva, donde los conocimientos se construyen y adquieren a través de una práctica.

El taller es un lugar donde se trabaja en forma grupal en torno a un problema, con objetivos a desarrollar, es un espacio de creación, de producción de textos escritos, de herramientas didácticas, de conocimientos. En este sentido la planificación de los talleres no responde a un desarrollo lineal, sino por el contrario a un proceso circular, donde el contacto con las docentes (al que llamamos previsita) nos permite abordar las temáticas desde el universo de significancia de cada uno de los grupos que nos visitan.





Fuentes y bibliografía



ARENA, Ángela. (2.009), "¿Vivimos en el país del Nunca Más?". Córdoba, Ediciones Vivimos- Tavola Valdese,

AVELLANEDA, Andres. (1986), "Censura, autoritarismo y cultura: Argentina 1960-1983". Biblioteca política argentina, Centro Editor de América Latina.

DUSSEL, Inés.; FINOCCHIO, Silvia; GOJMAN, Silvia. (1997), "Haciendo memoria en el País de Nunca Más". Bs. As. Eudeba.

FOSTER, Ricardo. (2007), "De batallas y olvidos: el retorno a los setenta". En: Sandra Lorenzano y Ralph Buchenhorst (Editores) Políticas de la memoria. Tensiones en la palabra y la imagen. Bs. As., Editorial Gorla

MARTEAU, Paola y MARTINEZ, Roberto (2005) "Los chicos que delató Rigatuso. Asesinato y Desapariciones en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano 1974- 1976. Seminario de Trabajo final. Comunicación audiovisual. Escuela de Ciencias de la información, UNC, Córdoba.

"Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo" (1978). U.N. del Litoral. (Disponible para consulta en la Biblioteca de Libros Prohibidos del Archivo Provincial de la Memoria)

RAGGIO, Sandra (Coord.) (s/d). "Memoria en las aulas". Dossier producido en el marco del Programa Jóvenes y Memoria. Recordamos para el futuro. Comisión Provincial por la Memoria de La Plata.

FOX, M. (2002) "Guillermo Jorge Manuel José". Ediciones Ekaré. Bogotá.

DEVETACH, L.(2005). "La torre de cubos". Ediciones Colihue. Colección Libros del malabarista. Buenos Aires.

BORNEMANN, E. (2006). "Un elefante ocupa mucho espacio". Alfaguara Infantil. Buenos Aires.

DOUMERC, B. y BARNES, A. (2004). "La Línea". Ediciones Libros-Álbum del Eclipse. Buenos Aires.





*La memoria es la leche calentita
La memoria es un chupete.
La memoria es cuando lloraba en el jardín.
La memoria es la hora del cuento.
La memoria es cuando nació mi hermanito.
La memoria es cuando se murió el canario de mi tía Yola.*

Producción colectiva

Jardín La pata Cata. Sala de 5, en visita al Archivo Provincial de la Memoria.



Comisión Provincial de la Memoria

Archivo Provincial de la Memoria

Espacio para la Memoria y la Promoción
de los Derechos Humanos La Perla

Ediciones del Pasaje